



ACUERDO DE CONCEJO Nº 005- 2020 - MDEA

El Agustino, 08 de Enero del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO POR CUANTO:

EL CONCEJO DISTRITAL DE EL AGUSTINO

VISTO: En Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de fecha 08 de Enero del 2020, la propuesta de cronograma de sesiones de concejo ordinarias para el año 2020, y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 9° del Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado con Ordenanza N° 365-MDEA, modificada mediante Ordenanza N° 480-MDEA, señala que las sesiones ordinarias serán programadas para todo el año, con lo cual los miembros del concejo quedan automáticamente citados;

Que, el artículo 13° de la Ley 27792 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que el Concejo Municipal debe reunirse en Sesión Ordinaria, no menos de dos (02), ni más de cuatro (04) veces al mes, en ese sentido los regidores desempeñan su cargo a tiempo parcial teniendo derecho a dietas las mismas que son fijadas por Acuerdo del Concejo Municipal dentro del primer trimestre del primer año de gestión, concordante con el artículo 12° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Por tanto, estando a las consideraciones antes aludidas y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; el Concejo Municipal, con el voto UNANIME de los regidores;

ACUERDA:



ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cronograma de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2020, conforme se precisa a continuación:

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2020				
MES	NUMERO	DIA	FECHA	HORA
ENERO	01	VIERNES	17	4:00 p.m.
	02	VIERNES	31	4:00 p.m.
FEBRERO	03	VIERNES	14	4:00 p.m.
	04	VIERNES	28	4:00 p.m.
MARZO	05	VIERNES	13	4:00 p.m.
	06	VIERNES	27	4:00 p.m.
ABRIL	07	VIERNES	17	4:00 p.m.
	08	VIERNES	24	4:00 p.m.
МАТО	09	VIERNES	15	4:00 p.m.
	10	VIERNES	29	4:00 p.m.
JUNIO	11	VIERNES	12	4:00 p.m.
	12	VIERNES	26	4:00 p.m.
JULIO	13	VIERNES	10	4:00 p.m.
	14	VIERNES	24	4:00 p.m.
AGOSTO	15	VIERNES	07	4:00 p.m.
	16	VIERNES	21	4:00 p.m.
SETIEMBRE	17	VIERNES	04	4:00 p.m.
	18	VIERNES	18	4:00 p.m.
OCTUBRE	19	VIERNES	02	4:00 p.m.
	20	VIERNES	16	4:00 p.m.
NOVIEMBRE	21	VIERNES	06	4:00 p.m.
	22	VIERNES	20	4:00 p.m.
DICIEMBRE	23	VIERNES	04	4:00 p.m.
	24	VIERNES	18	4:00 p.m.





LIMA-PERU

ARTÍCULO 2°.- DISPONER a la Secretaría General poner en conocimiento de las distintas áreas administrativas de la Municipalidad el Cronograma de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2020 y a la Sub Gerencia de Gestión de Procesos y Tecnología de la Información su publicación en el Portal Institucional (www.mdea.gob.pe), y la Sub Gerencia de Imagen Institucional su difusión.

POR TANTO
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEEL AGUSTINO

VICTOR MODESTO SALCEDO RI